



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL NÚMERO **JMAS-CA-CT-AD-2019-05**,
PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVE CAMIONES CISTERNA CON TANQUE DE ACERO
INOXIDABLE DE 10,000 LITROS, CON ESCALERA Y BOMBA DE AGUA EXTERNA 3x3

ACTA DE FALLO

En el Municipio de Juárez, Chihuahua, a las 15:30 (quince horas con treinta minutos), del día miércoles 27 (veintisiete) de Marzo de 2019 (dos mil diecinueve), en la Sala de Presidentes de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento Juárez, localizada en el segundo piso del domicilio ubicado en la calle Pedro N. García No. 2231, Colonia Partido Romero, del Municipio de Juárez, Chihuahua, siendo la hora y fecha señaladas para emitir el Fallo de la Licitación Pública Estatal Presencial N°. **JMAS-CA-CT-AD-2019-05** relativa a la Adquisición relativa a la adquisición de 9 (nueve) camiones cisterna con tanque de acero inoxidable de 10,000 litros, con escalera y bomba de agua externa de 3x3, para la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, y estando reunidos los que rubrican la presente acta para hacer constar la celebración de este acto, que tiene por objeto dar a conocer el Fallo a la Licitación Pública antes mencionada, de conformidad con los Artículos 67, 69, 70, 83 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a dar a conocer el Dictamen del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, Chihuahua, en los términos de los artículos 31 y 66 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el cual se emite al tenor literal siguiente:

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Que con fecha 22 de Febrero de 2019, se autorizó por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, la adquisición de 9 (nueve) camiones cisterna con tanque de acero inoxidable de 10,000 litros, con escalera y bomba de agua externa de 3x3, para la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.

SEGUNDO.- Con fecha del día miércoles 06 de Marzo de 2019 (dos mil diecinueve), se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y en el Diario de Juárez, la "Convocatoria" de la Licitación Pública Estatal Presencial N°. **JMAS-CA-CT-AD-2019-05**, relativa a la adquisición de 9 (nueve) camiones cisterna con tanque de acero inoxidable de 10,000 litros, con escalera y bomba de agua externa de 3x3, para la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.

TERCERO.- En el numeral 15 (quince) de las "Bases", correspondiente a la Licitación Pública Estatal Presencial N°. **JMAS-CA-CT-AD-2019-05**, quedó establecido que la Convocante adjudicará el concurso al proponente cuya propuesta se ajuste a los documentos de licitación y haya sido evaluada como la propuesta mejor solvente y con precio más adecuado, evaluándose las propuestas bajo el sistema binario.

CUARTO.- Las especificaciones técnicas y demás requisitos licitatorios del concurso, se detallaron en las "Bases" respectivas, las cuales se pusieron a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de la "Convocatoria", que fue el 06 de Marzo de 2019 (dos mil diecinueve), y hasta un día antes de la celebración de la Junta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

QUINTO.- Las personas físicas y morales que presentaron su carta de intención de participación y tomaron las bases de esta licitación para participar en el procedimiento de licitación antes referido fueron los siguientes:



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL NÚMERO **JMAS-CA-CT-AD-2019-05**,
PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVE CAMIONES CISTERNA CON TANQUE DE ACERO
INOXIDABLE DE 10,000 LITROS, CON ESCALERA Y BOMBA DE AGUA EXTERNA 3x3

- 1.- JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ,
- 2.- CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.,
- 3.- CADISA, S.A. DE C.V., y
- 4.- CAMIONES EVOLUCION DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

SEXTO.- De conformidad con el calendario licitatorio, a las diez horas, del día martes 12 (doce) de Marzo del año de 2019, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, en la cual los licitantes tuvieron la oportunidad de aclarar las dudas respecto a las "Bases" de esta licitación, haciéndose constar las mismas en el acta que para tal efecto se formuló en dicha sesión, entregándose copia simple de la misma a los asistentes, y se presentaron los siguientes proveedores:

- 1.- JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ,
- 2.- CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.,
- 3.- CADISA, S.A. DE C.V., y
- 4.- CAMIONES EVOLUCION DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

SEPTIMO.- Las modificaciones y/o aclaratorias que se formularon en la Junta de Aclaraciones no desvirtúan el contenido original de la convocatoria o de las bases", debiendo considerarse estas adiciones como parte integrante de la misma y deben ser *consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición*", por disposición del párrafo segundo del artículo 57 (cincuenta y siete) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como por lo señalado en el último párrafo del numeral 11 (once) de las bases de la licitación.

OCTAVO.- De igual manera, en apego al calendario licitatorio, a las 10:00 horas, del día miércoles 27 de Marzo de 2019, tuvo verificativo el "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas". En dicho acto no se presentó licitante alguno para participar en la presente licitación, levantándose el acta correspondiente, en la que se hizo constar dichos hechos, señalándose como hora y fecha para emitir el comunicado de fallo las 15:30 horas, del día miércoles 27 de marzo de 2019.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Que a las 10:00 horas del día miércoles 27 de Marzo de 2019, hora y fecha señaladas para que tuviera verificativo el "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas", no se presentó licitante alguno para participar en la licitación, y en consecuencia no existen propuestas técnicas y económicas que pudieran ser sujetas a evaluación por parte de la dependencia requirente y por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.

SEGUNDO.- DICTAMEN.- El H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, para llevar a cabo la adjudicación del fallo a algún licitante precisa la existencia de participantes en la Licitación Pública Estatal Presencial N°. **JMAS-CA-CT-AD-2019-05**, que presenten propuestas técnicas y económicas que pudieran ser evaluadas para determinar su solvencia, lo que en el presente caso no sucedió al no existir licitante participante



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL NÚMERO **JMAS-CA-CT-AD-2019-05**,
 PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVE CAMIONES CISTERNA CON TANQUE DE ACERO
 INOXIDABLE DE 10,000 LITROS, CON ESCALERA Y BOMBA DE AGUA EXTERNA 3x3

alguno que presentara propuesta técnica y económica, por lo que en consecuencia resultaría procedente declara desierta la presente licitación.

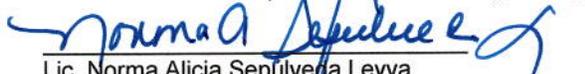
TERCERO.- DECLARACION DESIERTA PARA LA PARTIDA UNICA.- El H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en virtud de que no se presentó licitante alguno para participar en la presente licitación, y en consecuencia, no existen propuestas técnicas y económicas que pudieran ser sujetas a evaluación, con fundamento en lo establecido en el punto 24 de las bases de la presente licitación, y del artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por los motivos expuestos en los considerandos anteriores, procede a declarar desierta la partida única de la licitación pública estatal presencial **JMAS-CA-CT-AD-2019-05**, para la adquisición de 9 (nueve) camiones cisterna con tanque de acero inoxidable de 10,000 litros, con escalera y bomba de agua externa de 3x3, para la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.

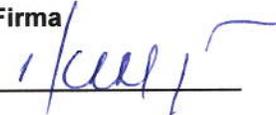
COMUNICADO DE FALLO

ÚNICO.- La Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, comunica en este momento a los presentes, que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, ha tenido a bien declarar desierta la Licitación Pública Estatal Presencial N° **JMAS-CA-CT-AD-2019-05**, relativo a la adquisición de 9 (nueve) camiones cisterna con tanque de acero inoxidable de 10,000 litros, con escalera y bomba de agua externa de 3x3, para la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, toda vez que no existieron participantes y en consecuencia, no existen propuestas técnicas ni económicas que evaluar

Así mismo, se hace del conocimiento a los presentes que ésta acta surte notificación legal a los licitantes que mostraron interés en la presente licitación numero N° **JMAS-CA-CT-AD-2019-05**.

Firman la presente acta para constancia, los asistentes que así desearon hacerlo, surtiendo los efectos legales que le son inherentes y notificación en forma, dándose por terminado este acto, a las 15:40 horas (Quince horas con cuarenta minutos), del mismo día de su otorgamiento 27 (veintisiete) de Marzo de 2019 (dos mil diecinueve), entregándose copia simple de la misma a todos los presentes.


 Lic. Norma Alicia Sepúlveda Leyva
 Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la
 Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.

Empresa	Representante (Nombre)	Firma
<u>JMAS- PIPAS</u>	<u>HUMBERTO URANGA</u>	
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

